

La Unidad Educativa de la cual me hice cargo el 16 de Marzo de 1970, como Docente Suplente, funcionaba y funciona en horario vespertino. Por ser móvil, tuvo distintos desplazamientos por zonas urbanas, suburbanas y rurales. Siempre se contó con una inscripción de veinticinco educandos, presentándose bajas y altas durante el año; esto se debe a que los jóvenes y adultos son de escasos recursos; se producen emigraciones o migraciones / por fuentes de trabajo, teniendo en cuenta que la mayoría se dedica a tareas agrícolas.

En el año 1970, funcionó en la Escuela Nº 189

En el año 1971, funcionó en la Biblioteca Popular "Joaquín V. González".

En el año 1972, funcionó en el Centro Vecinal-Distrito La Puntilla.

En el año 1973, funcionó en una dependencia de la Escuela del Distrito de San Miguel.

En los años 1974, 1975, 1976 y 1977, funcionó en la Capilla de San Antonio del Barrio Pomán de esta ciudad.

En el año 1978, funcionó en la Jefatura de la Policía de Chilecito.

En el año 1979, funcionó en el domicilio particular de Guillermo Iribarren 652 y, paralelamente se dictaba clase de Historia Argentina, en el Escuadrón 24 de Gendarmería Nac.

En el año 1980, se deja de pertenecer a la Dirección Nacional de Educación del Adulto, pasando al orden provincial.

En los años 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, funcionó en la Capilla de San Antonio de Barrio Pomán. En el año 1986, el Consejo Gral. de Educ. de la Provincia, titulariza al personal docente

En el año 1985, funcionó en la Sala de Primeros Auxilio-Bº Pomán.

En el año 1986, funcionó en el Polideportivo, Bº Pomán.

En los años 1987, 1988, 1989, y el presente año, funciona en la Escuela Nº1 "Pablo Pizzurno" de la Localidad de Los Sarmientos.

La tarea de la Unidad estuvo integrada con los quehaceres de la comunidad. En el año 1986, se inserta en las Unidades de Proyecto del Plan MEIER/



Raymond
Elena Reynoso